



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1584/2025/008

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN REALIZADA POR EL PROF. DR. ING. ALFREDO RENAULT LÓPEZ AL LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL DE LA FIUNA”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de marzo de 2025.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota con Mesa de Entrada de la FIUNA N° 523/2025 de fecha 07/02/2025, del Prof. Dr. Ing. Alfredo Renault López, por la cual hace entrega de equipos y herramientas al Laboratorio de Sistemas de Potencia y Control del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica de la FIUNA.
- El Memorándum DIEM N° 006/2025 de fecha 20/02/2025, del Prof. Dr. Raúl Igmarr Gregor Recalde, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica (DIEM) de la FIUNA.
- El Acta N° 1584/2025 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 05/03/2025; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Dr. Raúl Igmarr Gregor Recalde, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica (DIEM), eleva a consideración la donación de equipos y herramientas realizada por el Prof. Dr. Ing. Alfredo Renault López al Laboratorio de Sistemas de Potencia y Control, según Memorándum DIEM N° 006/2025.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aceptar la donación realizada por el Prof. Dr. Ing. Alfredo Renault López, según consta en el Acta N° 1584/2025 Sesión Ordinaria de fecha 05 de marzo de 2025.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la donación realizada por el **Prof. Dr. Ing. Alfredo Renault López** consistente en equipos y herramientas para el Laboratorio de Sistemas de Potencia y Control del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica de la FIUNA, conforme siguiente detalle:

| CANTIDAD | DETALLE |
|----------|-------------------------------------------------|
| 1 | EQUIPO DE PROTECCIÓN CON REGULACIÓN DE VOLTAJE. |
| 1 | KIT DE DESTORNILLADORES. |
| 1 | KIT DE PINZAS. |

Art. 2º) Agradecer al **Prof. Dr. Ing. Alfredo Renault López**, Docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, por tan importante donación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 1

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.